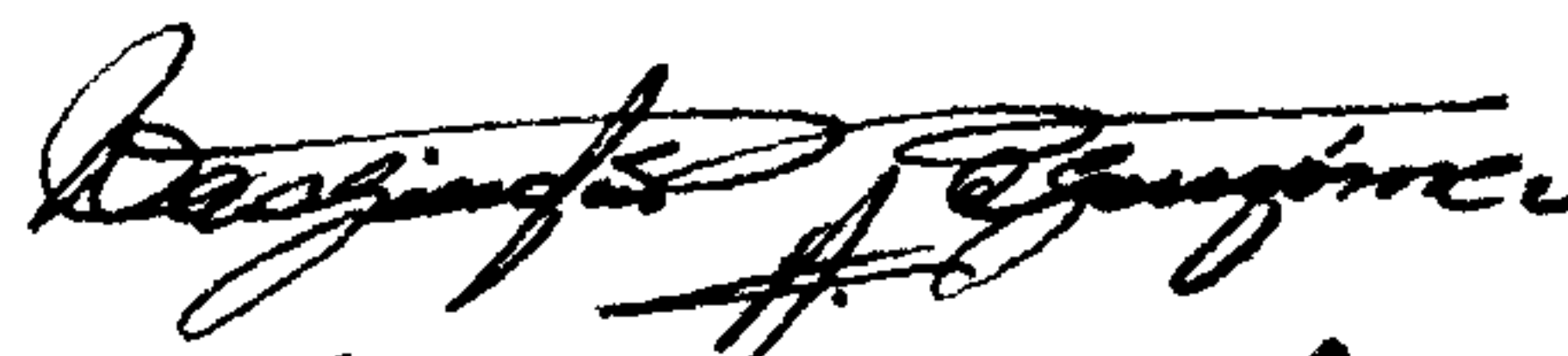


INFORME DEL COMISARIO
=====

El suscrito Washington Chong Gómez Comisario principal de la Compañía INMASA S. A. tiene a bien informar a la Junta General de Accionistas de que luego de haber revisado los Balances, Libros y Registros al 31 de Diciembre de 1977, los ha encontrado razonablemente aceptables y guardan relación con lo que las leyes respectivas indican.

Por lo tanto recomiendo a los Sres. Accionistas aprobar el Balance y sus anexos al 31 de Diciembre de 1977.

Atentamente,


Washington Chong Gómez
Reg. # 04638

Guayaquil, Abril 30 de 1978